

DOCUMENTO MARCO

febrero, 2024

PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA

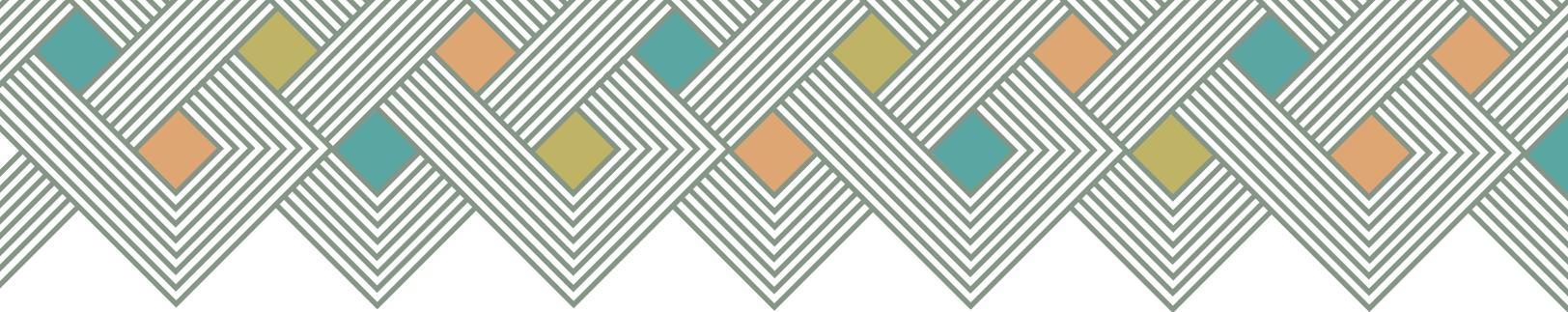


INAH



PRONE
PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA





ÍNDICE

- 3** ■ Preámbulo
- 5** ■ Fundamentos rectores del Programa Nacional de Etnografía (PRONE)
 - 5** ■ Objetivos del programa
 - 5** ■ Objetivo general
 - 5** ■ Objetivos específicos
 - 6** ■ Principios generales
 - 6** ■ i. Investigación de la diversidad cultural, la desigualdad y problemáticas emergentes
 - 7** ■ ii. Investigación en redes temáticas etnográficas
 - 9** ■ iii. Formación etnográfica especializada
 - 9** ■ v. Estrategias de difusión y divulgación
- 10** ■ Bibliografía

PROGRAMA NACIONAL DE ETNOGRAFÍA

Este documento sienta los precedentes del Programa Nacional de Etnografía (PRONE), proyecta sus bases argumentales y metodológicas así como el marco institucional que lo acoge. Este programa se gesta y aloja en la Coordinación Nacional de Antropología y responde a los mandatos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)¹.

Preámbulo

La etnografía como método para la generación de conocimiento, ha sustentado un fructífero y reconocido trabajo en el INAH, a través de las investigaciones individuales de su comunidad académica, como desde la experiencia innovadora y colectiva del Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México (PNERIM). En las últimas décadas, han emergido problemáticas sociales y con éstas, nuevas preguntas de investigación que llevan a un replanteamiento del quehacer etnográfico, para comprender procesos sociales, formas de reproducción cultural e identidades en cambio constante, adaptando los instrumentos y la producción académica de las disciplinas antropológicas a los diversos escenarios con el fin de contribuir al íntegro reconocimiento de la diversidad del país; de los derechos culturales, políticos, económicos y territoriales de individuos y colectivos; y dar cuenta de las condiciones de desigualdad, exclusión y subalternidad contemporáneas.

En estos tiempos de fronteras tanto culturales como estatales fortalecidas, de exaltaciones nacionalistas, de intercambios culturales y despojos, la emergencia de nuevas identidades y demandas sociales en respuesta a este panorama obligan a repensar la práctica antropológica desde el diálogo interdisciplinario e integral para abordar temas clásicos y emergentes, con la posibilidad de probar nuevos paradigmas interpretativos para ampliar la importante tradición de estudios etnográficos del INAH desde las diferentes corrientes teóricas y genealogías de pensamiento.

El abordaje antropológico sobre la alteridad debe replantearse en términos teóricos y metodológicos de cara a la complejidad de las problemáticas contemporáneas que enfrentan las poblaciones originarias, afrodescendientes y las comunidades equiparables, en la defensa de territorios y expresiones culturales amenazadas, las reconfiguraciones de las identidades en escenarios de la globalización, la emergencia de burocracias indigenistas, los feminismos comunitarios, la profundización de las violencias y en las luchas por el derecho a la libre autodeterminación y al desarrollo de planes de vida propios².

¹ En el caso de la regulación de la organización y el funcionamiento operativo del PRONE, revisar el documento de *Lineamientos Operativos del PRONE*. Para la delimitación de la línea temática del PRONE revisar el documento de Convocatoria de cada emisión.

² Para este fin, son vigentes estudios desde las tradiciones culturales, los enfoques procesuales, estudios de la complejidad, el giro ontológico, el giro decolonial, otras ontologías, la ecología política, el diálogo de saberes, de género, la interseccionalidad, entre otras perspectivas a las que da apertura este programa.

En este marco, la antropología como *cosmopolítica de occidente* (Krotz, 2002) busca entender las estructuras de la alteridad y ha abierto sus campos de estudio, descentrando “lo indígena” y atendiendo abordajes sobre la diversidad de grupos socioculturales. En este sentido, en las últimas décadas se han realizado importantes investigaciones sobre comunidades afrodescendientes, sin embargo, aún queda mucho por trabajar en términos de una investigación etnográfica que recorra temáticas, lugares poco o insuficientemente abordados (Velázquez, 2016). Por este motivo se busca impulsar investigaciones sobre problemáticas emergentes, en sectores sociales y regiones poco abordadas, sin menoscabo de los estudios etnológicos relevantes para la trayectoria del Instituto.

Sobre la base de estas reflexiones y paradigmas, la etnografía como método aplicado a contextos, problemas y procesos heterotópicos se sitúa la reedición del Programa Nacional de Etnografía (PRONE), en un proceso de continuidad renovada que abreva de la rica experiencia del PNERIM y del quehacer académico de la comunidad del INAH³ para impulsar la investigación, el diálogo académico, la formación y la divulgación.

La etnografía puede ser entendida bajo tres acepciones, como enfoque⁴, texto⁵ o método (Guber, 2001). Este último es el conjunto de actividades que se designa como trabajo de

campo, su resultado se emplea en la descripción (Barabas, 2014) y es el medio idóneo para abordar cualitativamente los temas sociales desde lo cotidiano y la imbricación entre lo global/local, lo relacional, poniendo en el centro la perspectiva de los interlocutores. Por ejemplo, un proyecto entre lingüistas y antropólogos que construya la investigación con los hablantes, permitiría documentar el desplazamiento lingüístico, sus causas y sus consecuencias sociales (Moctezuma, 2015); ubicar las lenguas en riesgo de desaparecer y las formas de vida amenazadas; o registrar los saberes y las cosmovisiones de pueblos originarios a través del conocimiento de la lengua.

En este orden de ideas, el PRONE considera la investigación colectiva basada en el trabajo de campo, no como una cuestión de saberes agregados, sino como un ejercicio de colaboración, inclusión y participación que retoma enfoques y métodos de distintas especialidades para construir un espacio colectivo de análisis así como una comunidad de conocimiento vinculada por el interés compartido en un tema, métodos y escuchas (Rosaldo, 2004).

El PRONE se sustenta en la cobertura geográfica y el capital intelectual del INAH e incorpora mecanismos de participación que privilegian la rotación de los equipos de investigación y la formación de nuevos investigadores(ras), haciendo eco de preocupaciones y propuestas

³ En el Sistema Institucional de Proyectos (SIP) 2020 del INAH, se encuentra una diversidad de líneas de especialización en materia de antropología, por ejemplo: sociocultural, lingüística, política, histórica, médica, urbana, jurídica, de la educación, de Estado, de género, de la alimentación, del patrimonio, de la religión, simbólica y los estudios de corte etnológico, y el abordaje dentro de dichos campos de temáticas emergentes y/o prioritarias como la pérdida y desplazamiento de las lenguas; territorios y despojos; violencias interseccionales, racismo y desigualdad social; aportes a la identificación humana individual y colectiva; niñez, infancias y juventudes; género, sexualidad e etnicidad; rescate y enseñanza de las lenguas, economías solidarias, derechos culturales, patrimonio cultural en riesgo por desastres socioambientales, procesos de patrimonialización, patrimonio biocultural, el campo de estudio etnológico y etnografía retrospectiva. Áreas de estudio y temas relevantes que responden a las necesidades de la generación de conocimiento disciplinar, al quehacer sustantivo del Instituto y a los problemas contemporáneos de la sociedad.

⁴ Rosana Guber explica este enfoque desde la perspectiva de los actores, una representación coherente de lo que piensan y dicen.

⁵ Si bien ésta ha sido la forma clásica en que se presentan los resultados de la investigación, actualmente existen otros medios para difundir y divulgar las investigaciones etnográficas, las cuales se consideran en este programa (ver el eje V Estrategias de difusión y divulgación de este documento).

planteadas por la comunidad académica del INAH.

Con el PRONE se reafirma la necesidad de un programa nacional de investigación que se centre en el método etnográfico desde una perspectiva colectiva para abordar la pluralidad cultural y los campos de estudio, tanto clásicos como novedosos. Además, refrenda, consolida y continúa los logros alcanzados durante dos décadas por el PNERIM que buscó, en su momento, “proponer y consolidar en el INAH, una política de investigación científica de alcance nacional, que canalizará hacia un solo esfuerzo obras comunes, los proyectos individuales que se desarrollaban sobre diferentes aspectos relativos a los pueblos y regiones indígenas de México”.

Los sucesos y las problemáticas de la realidad nacional delimitan el *locus* del quehacer etnográfico (González, 2016). Así como el PNERIM respondió al reconocimiento constitucional de la composición pluriétnica y multicultural de la nación (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos CPEUM, Art. 2º), el PRONE recoge los planteamientos internacionales signados por el Estado mexicano en materia de derechos indígenas, en particular el *Convenio 169 de la OIT*. De igual forma, el estudio de la población afroamericana⁶ reconocida constitucionalmente, así como la investigación sobre otros grupos socioculturales no indígena.

En este contexto, los ejes académicos que sustentan el diseño del PRONE son: el estudio de la diversidad, problematizada desde su articulación con las desigualdades sociales, los sistemas de opresión y las diversas formas de resistencia; la etnografía, como método que

permite comprender desde una mirada reflexiva y profunda las formas de vida al considerar las perspectivas de los interlocutores; las redes de investigación, que posibilitan obtener una mirada integral de los problemas de investigación, la reflexión de la relación entre los(as) investigadores(as), personas y colectivos con los que se trabaja; y su carácter formativo basado en la vinculación con escuelas de antropología.

Fundamentos rectores del Programa Nacional de Etnografía (PRONE)

Objetivos del programa

Objetivo general

Impulsar la investigación etnográfica, la formación de nuevos(as) investigadores(as) y la conformación de redes académicas multi e interdisciplinarias que privilegien el trabajo de campo a través de proyectos individuales y colectivos de corto plazo que, aborden la diversidad cultural y las problemáticas emergentes de pueblos indígenas, originarios, afroamericanos, así como otros sectores de la sociedad, para generar nuevos conocimientos que contribuyan a la acción institucional desde el reconocimiento de la diversidad y los derechos culturales.

Objetivos específicos

- I. Impulsar proyectos de investigación antropológica individuales y colectivos basados en líneas temáticas para contribuir a dar respuesta a los intereses vinculados a las actividades de investigación de la comunidad académica y al cumplimiento de los mandatos del INAH.
- II. Impulsar una práctica etnográfica reflexiva y fundamentada en un trabajo de campo que contribuya a la creación y difusión del conocimiento sobre las diversas realidades sociales del país.

⁶ En el INAH existe una línea de estudios marcada por el *Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural* que ha mostrado la importancia de ampliar el tema y motivar a más investigadores(ras) a explorarlo.

- III. Promover la formación de especialistas en estudios etnográficos para dar cabida a las nuevas discusiones antropológicas.
- IV. Enriquecer el diálogo entre las disciplinas antropológicas para recuperar la mirada integral de este campo del conocimiento.
- V. Fortalecer la construcción del conocimiento antropológico en el marco de la línea temática y los estudios multi e interdisciplinarios para impulsar la conformación de redes o vínculos académicos.
- VI. Generar investigaciones etnográficas críticas y actualizadas, para contribuir a la definición de acciones institucionales referidas a pueblos indígenas, originarios, afroamericanos y otros sectores de la sociedad.
- VII. Difundir y divulgar los conocimientos y resultados del PRONE para incrementar el alcance de sus resultados.
- VIII. Constituir acervos etnográficos actualizados y temáticos para consulta general y especializada.
- IX. Promover la colaboración de la comunidad académica del INAH y su vínculo con otras instituciones y actores sociales.

Principios generales

El Programa Nacional de Etnografía se fundamenta en seis principios de acción que le dan sustento institucional y académico:

- i) Investigación de la diversidad cultural, la desigualdad y problemáticas emergentes
- ii) Investigación en redes temáticas etnográficas
- iii) Formación etnográfica especializada
- iv) Vinculación académica y social
- v) Estrategias de difusión y divulgación
- vi) Principios éticos de la investigación

i. Investigación de la diversidad cultural, la desigualdad y problemáticas emergentes

En el mandato institucional que encomienda al INAH *“investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país”* (Ley Orgánica del INAH, art.2º, fracción. X), el quehacer antropológico desde sus distintas disciplinas tiene un papel central, particularmente en la investigación y la formación en materia de diversidad cultural, por todo lo que atañe a las funciones sustantivas de la institución; así como en la indagación sobre las problemáticas sociales y políticas que tienen efecto en la realidad mexicana⁷.

La diversidad cultural, en tanto manifestación de la riqueza humana, ha sido un tema constantemente estudiado por la antropología y mantiene su vigencia no solo por el carácter constitutivo de la sociedad mexicana, también por su vinculación con la creciente demanda de reconocimiento del derecho a la diferencia, enmarcado en los derechos humanos, culturales y colectivos por parte de importantes sectores de la población.

En este contexto, el quehacer académico del INAH, relacionado con el estudio de la diversidad cultural, forma parte del sentido social de la institución, ya que su labor debe responder a la conformación culturalmente diversa de nuestra sociedad. Los pueblos indígenas, originarios, afrodescendientes, comunidades equiparables y otros grupos socioculturales han tenido procesos de construcción de sus identidades diferenciadas, no obstante, comparten una condición subalterna como configuraciones multiétnicas y pluriculturales dentro de un

⁷ Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2020-2024 del Instituto Nacional de Antropología e Historia

estado uninacional (Bartolomé, 2008) en el que estos sectores son señalados constantemente como obstáculos para el desarrollo, la conformación nacional y la modernidad. El estudio de estos grupos plantea el reto de comprender cómo esa diversidad está articulada a las desigualdades estructurales, y cómo se reproducen procesos de racialización, estigmatización, discriminación y subalternidad.

Derivado de tales condiciones de exclusión, tensiones y resistencia, el reclamo de las identidades y de los derechos culturales ha contribuido a establecer la visibilización de la composición pluriétnica y culturalmente diferenciada de nuestra sociedad y evidenciando la importancia de impulsar el estudio de las transformaciones de estos colectivos. De esta forma, el estudio de la diversidad y de las problemáticas en la sociedad mexicana contemporánea a través del método etnográfico abona a repensar la alteridad y las identidades como categorías y constructos sociales; como procesos en los que individuos y colectivos se nombran y reconocen entre sí y frente a los demás, complejizando y ampliando las taxonomías clasificatorias externas, a través de procesos de construcción de nuevas identidades, de resignificación de la pertenencia y de re-etnificación y reivindicación de la herencia cultural propia y compartida. Esto último da sentido al fomento y fortalecimiento del patrimonio cultural a partir de la comprensión de que éste no se centra en los bienes culturales y materiales, sino en las sociedades, pueblos, colectivos y comunidades que lo producen y reproducen, que lo valoran, lo reconocen y lo transmiten; y que, por tanto, se trata de un factor de identidad y su reconocimiento abona en la construcción de una sociedad más justa.

Por ello, el PRONE impulsa el estudio de la diversidad cultural problematizada y situada,

para la comprensión de la complejidad étnica del país en el marco del reconocimiento de los derechos culturales.

ii. Investigación en redes temáticas etnográficas

El PRONE toma de la tradición etnográfica del PNERIM la conjunción de diversas genealogías de pensamiento, escuelas y perspectivas epistemológicas de la comunidad académica del INAH. Invita a pensar las etnografías diversas, considerando que la investigación antropológica está permeada por las subjetividades de quienes la practican y por las relaciones de poder en las que se produce y circula el conocimiento. El programa está abierto a la pluralidad de perspectivas disciplinares y teóricas de proyectos que empleen el método etnográfico en el abordaje de los problemas de investigación.

A su vez, propone entender la pluralidad de las etnografías como texto, que reflejen los diferentes posicionamientos de los(as) investigadores(ras) en el trabajo de campo y la diversidad de formas de escritura, que incorporen el punto de vista del interlocutor en los escritos, en la generación de textos polifónicos y heteroglósicos (Clifford, 1995), o en la realización de investigaciones comprometidas o colaborativas que plantean retos como la coautoría con las poblaciones con las que se colabora, contribuyendo al fin de la “ventriloquia” que demandan los grupos socioculturales.

El PRONE se fundamenta en la etnografía como un método de generación de conocimiento utilizado por distintas disciplinas, considerando que el trabajo de campo etnográfico conlleva la observación participante y la descripción densa, a partir de la inmersión de manera prolongada en la vida cotidiana de la población, con el objetivo de poner en diálogo los puntos de vista locales (o miradas desde lo propio) con

la perspectiva del investigador y los modelos teórico-conceptuales.

La centralidad del método etnográfico implica continuar las reflexiones sobre la producción colectiva de textos, la relación con interlocutores y sobre el posicionamiento ético y político. La riqueza de los datos, el entramado conceptual y la realidad en campo permiten entender que la producción académica se construye en un diálogo complejo.

Como parte de su propuesta organizativa para la generación de conocimiento en colectivo, el PRONE se articula a través de redes temáticas de investigación, centradas en el método etnográfico y su carácter nacional, con el propósito de fortalecer colectivos académicos como redes que vinculen a investigadores(ras) y proyectos de antropología social, etnohistoria, lingüística, antropología física y etnología; que generen nodos de articulación académica intrainstitucionales e interinstitucionales y con diversos centros de investigación antropológica.

Entendiendo la investigación etnográfica como la columna vertebral que articula los proyectos del programa y posibilita el encuentro académico, el PRONE promueve el diálogo entre las disciplinas antropológicas para abordar de manera integral la complejidad de los fenómenos socioculturales ante la tendencia de hiper-especialización que dificulta el diálogo significativo (Rosaldo, 2004) entre colegas de la misma especialidad y más aún, entre investigadores(as) de distintas disciplinas. Construir un diálogo significativo “requiere un esfuerzo por incorporar una visión integral de las investigaciones antropológicas, tanto en cuestiones

temáticas como metodológicas” que permitan obtener aportes mejor contextualizados y más receptivos a los problemas generales que aborda la antropología.

Para articular las redes temáticas son clave los seminarios y otros mecanismos de diálogo académico; para abrir canales de comunicación y para superar exclusiones y subordinaciones epistémicas para “desafiar políticas y formas de conocimiento” (Maceira, 2011:123).

En este marco, el PRONE promueve espacios de diálogo con distintos alcances: seminarios de los proyectos de investigación que integren cada edición, seminarios de socialización colectiva y un Seminario Permanente de Etnografía e Interdisciplina, para con ello lograrla construcción del conocimiento y extender el alcance de la práctica y los resultados del programa, renovar las herramientas de análisis, articular los aportes de las distintas disciplinas y los intereses de los(as) participantes.

En un sentido organizativo, una red temática está constituida por investigadores(as) de distintas disciplinas que comparten una agenda de investigación generando conocimientos mediante el diálogo significativo (Rosaldo, 2004), la interacción de sus perspectivas y metodologías, explotando al máximo las sinergias derivadas de las mismas.

En su carácter formativo, el PRONE propone equipos integrados por investigadores(ras) y estudiantes de diferentes especialidades que puedan ampliar sus reflexiones creando vínculos con otros investigadores(ras), instituciones y actores sociales tanto internos como externos al INAH.⁸

⁸ Véase el documento *Lineamientos operativos del PRONE*

iii. Formación etnográfica especializada

El PRONE integra investigadores(as) en formación en las disciplinas antropológicas (estudiantes o pasantes) interesados(as) en la investigación etnográfica, la adquisición de herramientas de investigación para el trabajo de campo y en el desarrollo de tesis de grado por medio de su incorporación a los proyectos de investigación con financiamiento.

El carácter formativo del PRONE está sustentado en: i) la incorporación de tesis, pasantes o estudiantes de licenciaturas séptimo u octavo semestre a los equipos de investigación; ii) la organización y participación en seminarios académicos y talleres; iii) el desarrollo guiado del trabajo de campo y la escritura de la tesis, trabajo terminal u otro formato requerido en la institución de procedencia; iv) la interacción entre grupos de trabajo y la red temática.

iv. Vinculación académica y social

El PRONE establece la vinculación social a través de los proyectos de investigación y el trabajo de campo; el intercambio de experiencias y la relación con instancias gubernamentales, académicas, de la sociedad civil y otros actores sociales. La vinculación se fomenta también a partir de la difusión y divulgación de los resultados de investigación bajo diversos formatos que pueden responder a demanda directa de los involucrados en cada emisión del Programa.

En términos de vinculación académica y social el PRONE busca:

- Fortalecer la generación y el intercambio académico al interior del INAH
- Ampliar los vínculos y la coordinación con instituciones académicas nacionales y del extranjero.
- Fortalecer los vínculos con las organizaciones de la sociedad civil y con grupos y comunidades con las que se trabaja.

v. Estrategias de difusión y divulgación

El PRONE promoverá la documentación de la diversidad cultural y el desarrollo de productos de devolución a las poblaciones donde se desarrollen las investigaciones siguiendo preceptos éticos. Paralelamente la CNAN impulsará procesos de conformación de acervos así como acciones orientadas al reconocimiento de los derechos culturales y la salvaguarda del patrimonio cultural.

Atendiendo a las características específicas de la divulgación y difusión del conocimiento científico, así como la oportunidad que representan las tecnologías de la información y comunicación, el PRONE establece las siguientes formas principales de difusión:

- Línea editorial (series, colecciones)
- Revistas e infografías, digitales e impresas
- Productos audiovisuales
- Recursos digitales (página web y cuentas oficiales en redes sociales; podcasts y blogs)
- Acervos documentales
- Exposiciones
- Contenidos curriculares, charlas, cursos y seminarios

Bibliografía

- Bartolomé, Miguel A. (2008). "La diversidad de las diversidades. Reflexiones sobre el pluralismo cultural en América Latina", Cuadernos de Antropología Social, núm. 28, 2008, pp. 33-49 Universidad de Buenos Aires
- Clifford, J. (1995). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Gedisa. España.
- González, E. (2016). Coloquio internacional: La etnografía y los desafíos del México contemporáneo. Etnografía de las regiones indígenas de México en el nuevo milenio 6-10 de octubre de 2014 Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México. Coordinación académica. Entre Diversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 227-236.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y flexibilidad*. Editorial Norma. Buenos Aires.
- Krotz, E. (2002). *La Otredad Cultural entre Utopía y Ciencia*. Un Estudio sobre el Origen, el Desarrollo y la Reorientación de la Antropología, UAM-Iztapalapa/Fondo Cultura Económica, México.
- Maceira, L. (2011). *Interdisciplinariedad y etnografía. Reflexiones de una outsider de la antropología*, Euskal Revista de Antropología, Núm. 15, Universidad del País Vasco.
- Moctezuma, J. (2015). "Lenguas y cultura como factores de resistencia e identidad étnica yaquis", Diario de Campo. La tribu yaqui y la defensa de sus derechos territoriales N°. 8 Tercera época Año 2, mayo-junio.
- Rosaldo, R. (2004). "Reflexiones sobre la interdisciplinariedad", Revista de Antropología Social, (13), 197-215.
- Velázquez, M. E. V. (2016). Balances y retos de los estudios antropológicos sobre poblaciones afrodescendientes en México. In Anales de Antropología (Vol. 50, No. 2, pp. 177-187).

Otras fuentes:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1917), México.

Documento de Lineamientos del PRONE. Disponible en <https://etnografia.inah.gob.mx>

Ley orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1939. Última reforma publicada DOF 17-12-2015.